



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
SISTEMA CRISTO REDENTOR



Los Andes, 30 y 31 de agosto de 2012.

SUBCOMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

ACTA DE CULTURA Y PATRIMONIO

En las Termas del Corazón, comuna de San Esteban, siendo las 15.30 hrs. del 30 de agosto del 2012, se constituye la Subcomisión de Cultura y Patrimonio, con la asistencia del Sr. Rodrigo Pereira, Director Regional de Arquitectura del MOP y Héctor Santibañez, profesional de la División de Planificación y Desarrollo del GORE, y sin presencia de representantes del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Asume como presidente de la Subcomisión el Sr. Rodrigo Pereira y como secretario el Sr. Héctor Santibañez, ambos de la delegación chilena.

TEMARIO Y ACUERDOS:

1. Revisión del acta anterior. Considerando que no hubo sesión de esta subcomisión en el encuentro del Comité de Integración realizado en la ciudad de Mendoza el año 2011, se procedió a revisar el acta de la subcomisión del año 2010, no contando los participantes con la información necesaria para afirmar si los acuerdos tomados en la reunión del 2010 se llevaron a efecto.
2. Revisión y validación de la propuesta de temario del XXXI Encuentro del Comité de Integración para la temática de Cultura y Patrimonio:
 - a) Fortalecimiento de la comunicación entre los organismos de cultura provincial/regional y la Secretaría de Cultura de Argentina y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
 - b) Elaboración un calendario artístico y cultural de la región para ser difundido en las páginas web de los organismos de cultura.
 - c) Encuentro/seminario sobre la prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.
 - Se acuerda sugerir para los tres puntos anteriores, que la autoridad regional oficie a la Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes solicitando que establezca una comunicación fluida con su contraparte en la provincia de Mendoza, elabore un calendario regional de actividades artísticas y culturales, que se pueda



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
SISTEMA CRISTO REDENTOR

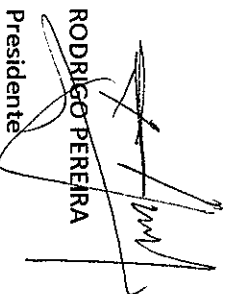


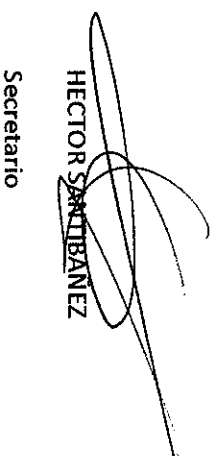
Los Andes, 30 y 31 de agosto de 2012.

difundir a través de la web y preparé con su contraparte un seminario relacionado con el tráfico de bienes culturales

- d) Extender una invitación al Pre MICA Cuyo en San Juan a los representantes chilenos.
- No hay antecedentes para pronunciarse.
- e) Realizar un encuentro de orquestas infantiles y juveniles. No hay antecedentes para pronunciarse.
- No hay antecedentes para pronunciarse.
- f) Desarrollo de Patrimonio Territorial, levantamiento de antecedentes del Valle del Alto Aconcagua y el Litoral de los Poetas.
- Proponemos hablar de Patrimonio desde el territorio, referido a la incorporación del paisaje acuñado bajo el concepto de país más su contenido, con la idea de identificar con rigor e inteligencia las condiciones físicas de un territorio como sus distintas relaciones con los seres humanos a lo largo de los tiempos y su significación global.
 - Para la puesta en marcha se hace necesario establecer alianzas con universidades regionales que levanten documentación de la macrozona del corredor bioceánico, con la idea de generar un plan maestro de acción, previo a la discusión a través de seminarios y/o encuentros entre ambas regiones.
 - Se sugiere que la coordinación para llevar adelante esta iniciativa la asuma la SEREMI de Obras Públicas, a través de su Dirección de Arquitectura.

Se levanta la sesión siendo las 17.00


RODRIGO PEREIRA
Presidente


HECTOR SANTIBÁÑEZ
Secretario